



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0009147/2012

VISTO:

El Expte. N° 9147/12 por el cual se tramita el 1° Llamado a Concurso para Profesores Regulares 2012, dispuesto y aprobado por Res. 157-T-12; y

CONSIDERANDO:

La Nómina de Inscriptos, a fs. 55-56 del mismo expediente, donde consta no haber inscriptos a dicho cargo;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1°).- Declarar DESIERTO el concurso de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple en "DEPARTAMENTO DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA c/perfil en ECOLOGÍA MARINA (Cs. Biol.)" del Dpto. Diversidad Biológica y Ecología, de esta Facultad.

Art. 2°).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Oficina de Concursos, al Departamento de Diversidad Biológica y Ecología y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A UN DIA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 456-H.C.D.-2012

AG

REVISADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
OF. DE CONCURSOS

v. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina